



### ORDEN DE INICIO

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº:** 2024/EA23/00000444 -E

**TITULADO:** Suministro de material eléctrico para mantenimiento de edificios, equipos e instalaciones de Maestranza Aérea de Albacete.

### ANTECEDENTES

La presente Orden de Inicio se expide con base en la Propuesta de Contratación de MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE (EA2702), de fecha 30/04/2024, en la que se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire. Queda constancia en la documentación preparatoria - incluida en la Propuesta - la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-MAE-PAKI  
Apellidos y Nombre: VAZQUEZ RUJZ, ANTONIO JOSE  
Cargo: Orden DEF/244/2014, 10 febrero (BOE 46, 22/02/2014), JEFE SEA  
Fecha: 06/05/2024 15:12

### PROPUESTA

#### 1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN

IMPORTE: 41.385,63

IMPUESTOS: 7.182,63

<u>AÑO</u>	<u>APLICACIÓN PRES./PARTIDA</u>	<u>TOTAL DIVISA</u>	<u>DIVISA</u>	<u>TOTAL EUR</u>
2024	14 22 122M1 22199	41.385,63	EUR	41.385,63

<u>EJERCICIO</u>	<u>TIPO IMPUESTO / %</u>	<u>IMPORTE</u>
2024	IVA NORMAL/21,00	7.182,63

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 34.203,00 € (Impuestos excluidos).

#### 2. TIPO DE CONTRATO

SUMINISTROS, por encontrarse incluido en el artículo 16 de la LCSP

#### 3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Simplificado

159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO UNICO CRITERIO

#### 4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Correo Electrónico

TEL:  
FAX:

NR:



De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente expediente de contratación NO está sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA, a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

#### 5. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Publicación de anuncio de licitación en el Perfil de Contratante y en el BOE, conforme al Art.135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

#### 6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Publicación de anuncio de adjudicación en el Perfil de Contratante en el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de resolución de la adjudicación

#### 7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el artículo 154, apartados 1 y 2, de la LCSP, la formalización de este contrato deberá publicarse, junto con el correspondiente contrato, en un plazo no superior a quince días tras el perfeccionamiento del mismo en el perfil de contratante del órgano de contratación, así como en el BOE.

### ACUERDO

El inicio de la tramitación del expediente número 2024/EA23/00000444 -E, TITULADO Suministro de material eléctrico para mantenimiento de edificios, equipos e instalaciones de Maestranza Aérea de Albacete., en los términos expresados y con base en la PROPUESTA, al considerar motivada la necesidad del contrato, según lo previsto por el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de las facultades Delegada por Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014).

En Albacete a fecha de firma electrónica.



MINISTERIO  
DE DEFENSA

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO  
BASE AÉREA DE ALBACETE

SECCIÓN ECONÓMICO-  
ADMINISTRATIVA

Correo Electrónico

NR:

TEL:  
FAX: